

**Diputado Juan Carlos Ruiz García
Presidente del H. Congreso Del Estado
Presente. –**

Acudo ante esa H. Soberanía a presentar mi expediente para participar en el proceso de elección de integrantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que me permito anexar a la presente la papelería correspondiente al cumplimiento de los requisitos establecidos en el acuerdo número 383 en el cual se publica la Convocatoria que regula el procedimiento de selección mencionado.

Es importante señalar, que de conformidad a la Convocatoria mencionada, el suscrito obtuve la invitación y postulación de una Institución académica de prestigio, sin embargo, a este momento y en virtud de la compleja situación derivada de la contingencia sanitaria que vivimos en nuestra ciudad, la carta de postulación que ya fue emitida no la he recibido.

Por ello, para efectos de cumplir con el término legal establecido en la convocatoria que regula el citado proceso, me permito presentar el expediente correspondiente y a la brevedad posible presentaré, vía alcance, el documento que acredita la invitación y postulación de la Institución Académica.

Atentamente

Monterrey, Nuevo León a 31 de Julio de 2020.

Lic. José Guadalupe Solis Valdivia.



FOLIO



ACTA DE NACIMIENTO

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON Y COMO DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, CERTIFICO, EN LO CONDUcente, QUE EN EL LIBRO N.º [REDACTED] DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, EN LA FOJA [REDACTED] SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA [REDACTED] BIS 0 DE FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 1982 LEVANTADA POR EL C. OFICIAL 4 DEL REGISTRO CIVIL C. ENCARNACION HERNANDEZ ESPINOSA RESIDENTE EN MONTERREY, NUEVO LEON, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS.

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE : JOSE GUADALUPE SOLIS VALDIVIA
FECHA DE NACIMIENTO : 4 DE NOVIEMBRE DE 1982
PRESENTADO : VIVO SEXO : MASCULINO No. de CERTIFICADO :
LUGAR DE NACIMIENTO : MONTERREY, NUEVO LEON, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C.R.I.P. : C.U.R.P. : [REDACTED]

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE : [REDACTED]
NACIONALIDAD : MEXICANA
NOMBRE : [REDACTED]
NACIONALIDAD : MEXICANA

EDAD : [REDACTED]

EDAD : [REDACTED]

DATOS DE LOS ABUELOS

NOMBRE : [REDACTED]
NOMBRE : [REDACTED]
NOMBRE : [REDACTED]
NOMBRE : [REDACTED]

NACIONALIDAD : MEXICANA
NACIONALIDAD : MEXICANA
NACIONALIDAD : MEXICANA
NACIONALIDAD : MEXICANA

DATOS DE LOS TESTIGOS

NOMBRE : [REDACTED]
NACIONALIDAD : MEXICANA
NOMBRE : [REDACTED]
NACIONALIDAD : MEXICANA

EDAD : [REDACTED]
EDAD : [REDACTED]
EDAD : [REDACTED]

PERSONA DISTINTA A LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE : [REDACTED]
PARENTESCO : [REDACTED]

CONGRESO DEL ESTADO
OFICIAL MAYOR

31 JUL 2020

DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

DATOS DEL PAGO : MONTERREY, NUEVO LEON A 15/JUN/2020
ELABORO : OF3900

TOTAL \$45.00

ACTAS DE NACIMIENTO

(***** CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. *****)

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 46 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY DEL ESTADO DE NUEVO LEON A LOS 15 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2017. D.D.Y.F.E.

SELLO OFICIAL
DE LA
DEPENDENCIA

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

LIC. RAUL GUAJARDO ANTÚ

* M X 1 9 1 7 2 2 3 8 0 2 *



POR ACUERDO DEL TITULAR DE LA DIRECCION
GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, DE
FIRCHA 12 DE FEBRERO DE 2016, FIRMA ESTE
DOCUMENTO EL PROF.R. EDGAR BORJAS
RESENDEZ - COORDINADOR ADMINISTRATIVO

GOBIERNO DEL ESTADO

DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

JOSÉ GUADALUPE SOLÍS VALDIVIA

RESUMEN PROFESIONAL

Abogado con más de 10 años de experiencia, destacando su capacidad de innovar y crear documentos jurídicos, manuales, políticas, códigos; así como la capacidad de negociar y mediar en negociaciones y litigios.

FORMACIÓN

Seminario Derecho Mercantil : Leyes

Colegio De Abogados De Nuevo León, A.C. - Monterrey, Nuevo León
2019

Maestría Con Orientación En Derecho Corporativo : Derecho Corporativo Facultad De Derecho Y Criminología, UANL - San Nicolás De Los Garza, N.L.

En proceso de titulación.
2014

Licenciado En Derecho : Leyes

Facultad De Derecho Y Criminología, UANL - San Nicolás De Los Garza, N.L.
2008

HISTORIAL LABORAL

07/2017 - 09/2019

Coordinador De Asuntos Jurídicos

MFM OPM, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, ENR - San Pedro Garza García

- Litigio de juicios ejecutivos y ordinarios mercantiles.
- Coordinación de despachos externos para la cobranza.

Implemente como estrategia de cobranza judicial la investigación especializada de cada cliente.

Desarrolle e implemente el área de verificación de sociedades mercantiles.

- Elaboración de Manuales Internos de Jurídico como lo son las políticas de los diversos procesos para la elaboración y revisión de contratos y convenios, de verificación de sociedades y propiedades, para el registro de contratos de adhesión de la empresa.

Elaboración de Código de Ética, Reglamento Interior de trabajo y diversos formatos corporativos que la empresa requiera.

- Supervisar y coordinar el control y custodia de los libros de la Sociedad tales como el de Registro de Accionistas, de Actas de Asamblea, de Juntas de Consejo y de Variaciones de Capital.



- Elaboración y protocolización de los poderes que la sociedad otorgue para su funcionamiento, así como llevar el control de los apoderados vigentes y las revocaciones de los mismos.
- Elaboración, revisión y formalización de los contratos de crédito de cuenta corriente, simple y factoraje.
- Elaboración y revisión de los contratos que en general celebre la sociedad con todo tipo de proveedores, prestadores de servicios, asesores, arrendamientos, compras, etc.
- Atención a solicitudes relacionadas de información de los accionistas; cambios de tenencia de las propias acciones; y revisión de facultades de representantes de los accionistas; entre otras cosas.

03/2015 - 07/2017

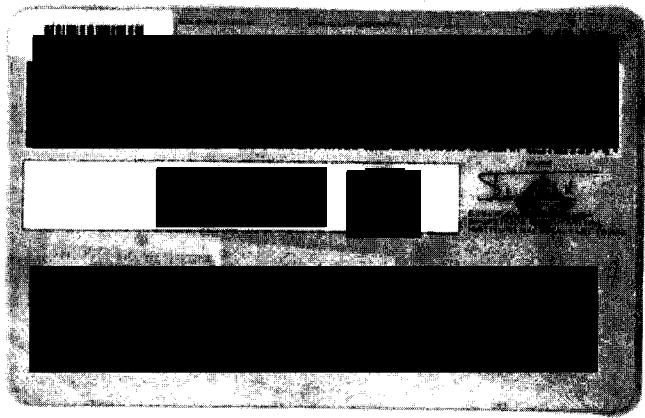
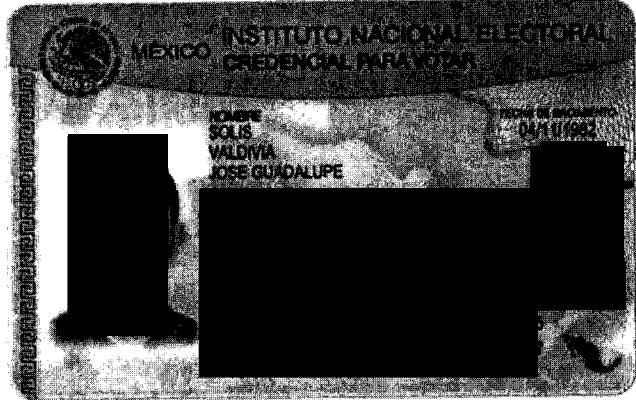
Analista Jurídico Corporativo Sr.

Metrofinanciera, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, ER - MONTERREY, NUEVO LEON

- Brindé soporte al director de Jurídico con relación a las actividades operativas cotidianas.
- Responsable de ordenar el archivo corporativo de la empresa.
- Coordinar Asambleas de Accionistas de la empresa.
- Elaboración y protocolización de Actas de Asamblea, Sesiones de Consejo, Resoluciones Unánimes y poderes.
- Diseñe el formato interno para dictaminar sociedades que requieran crédito a la empresa.
- Actualice los Títulos Accionarios y coordíne su debida entrega (4,000 accionistas).
- Elaboración y revisión de los contratos que en general celebre la sociedad con todo tipo de proveedores, prestadores de servicios, asesores, arrendamientos, compras, etc.

APTITUDES

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de asuntos complejos • Redacción de todo tipo de actos jurídicos • Procedimientos judiciales • Negociador excelente • Propiedad intelectual • Redacción de documentos • Argumentación oral | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de contratos • Innovador • Responsable • Eficiente • Interpretación de casos • Gestión de pleitos • |
|--|---|



COTEJADO

FECHA: 31-Jul-2020

FIRMA: [Signature]



**ASUNTO: CONVOCATORIA PÚBLICA,
COMITÉ DE SELECCIÓN DEL S.E.A.**

**DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente ocурso le envío un cordial saludo, y me dirijo a usted para comunicarle bajo protesta de decir verdad, que cumple con cada uno de los requisitos previstos en los numerales 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la Base Primera, relativa a la Convocatoria Pública para cubrir las vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al requisito establecido en el numeral quinto de la Base Segunda de la Convocatoria Pública publicada mediante el Acuerdo No. 383.

Sin más de momento, agradezco sus atenciones y me reitero a sus órdenes.

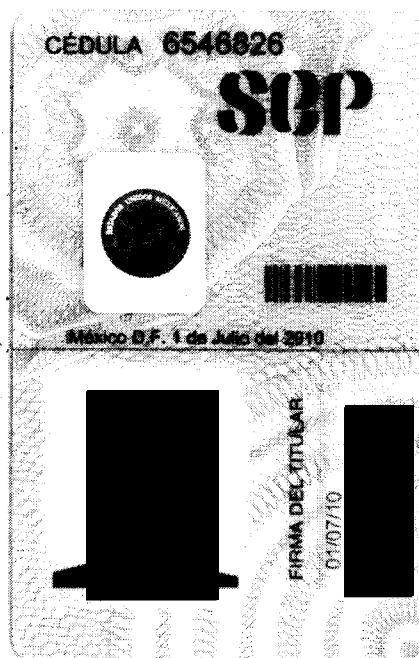
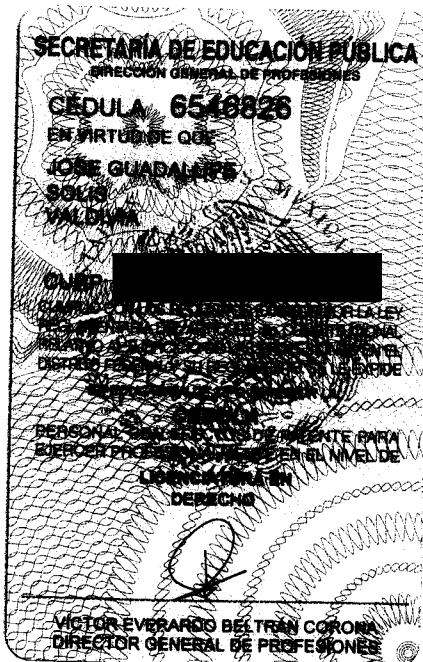
Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020



Lic. José Guadalupe Solis Valdivia

Datos para efectos de notificaciones

Dirección: [REDACTED]
Correo Electrónico: [REDACTED]

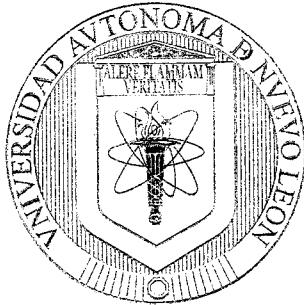


COTEJADO

FECHA: 31-01-2020

FIRMA: [Signature]





LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Otorga a
JOSE GUADALUPE SOLIS VALDIVIA

Título de
LICENCIADO EN DERECHO

En atención a que cursó y aprobó los estudios reglamentarios autorizados por el Honorable Consejo Universitario y demás requisitos previstos en la legislación universitaria. Según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día diecinueve del mes de abril del año dos mil diez.

Firma del interesado



"Alere Flammam Veritatis"



El Rector

DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ



El Secretario General

ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA



ALERE FLAMMAM VERITATIS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el dia 19 de Abril del año
2010.

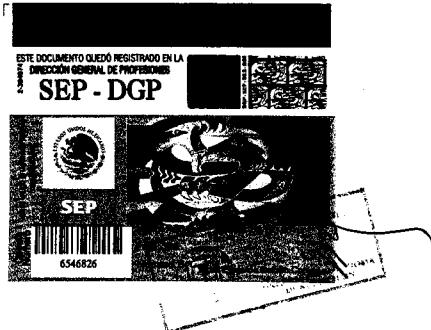
Con el No. 204817

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.Q. LAZARO VARGAS GUERRA

VERIFICADO POR:

ING. JOSÉ ÁNGEL OVALLE GONZÁLEZ
Sub-director



CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A continuación se certifican los estudios de
Nombre: JOSE GUADALUPE SOLIS VALDIVIA

Título: LICENCIATURA

CURP: [REDACTED]

Estudios de Bachillerato

Institución: PREPARATORIA N° 7

Periodo: 1997 - 1999

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Estudios Profesionales

Institución: U.A.N.L.

Carrera: LICENCIADO EN DERECHO

Periodo: II/2004 - XII/2008

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Toma de Protesta: 27/II/2010

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Art. 55º de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y al Art. 85º del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional.

Monterrey, N.L., a 19/IV/2010

Certificó:

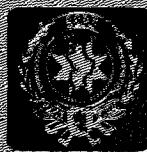
Sra. [Signature]
LIC. MIRALDA GARZA TAMEZ
Jefa de Registro y Titulación



HUELLA DIGITAL HUELLA DIGITAL
indice izq. indice der.

R
GPOF





Constancia No. 45498/2020



Monterrey, Nuevo León, 31 JUL 2020



La Agencia de Administración Penitenciaria
Antecedente Penal en el orden común, según
archivos de esta dependencia, del:

C. JOSE GUADALUPE SOLIS VALDIVIA

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.

C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL

Mtro. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA

Firma en ausencia temporal de su titular el Lic. Ángel Patiño Mendoza Jiménez, en los términos de lo establecido en el oficio delegatorio A46/CG/DR4/95/2020 y el artículo 36 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

TRAMITE GRATUITO



**ASUNTO: CONVOCATORIA PÚBLICA,
COMITÉ DE SELECCIÓN DEL S.E.A.**

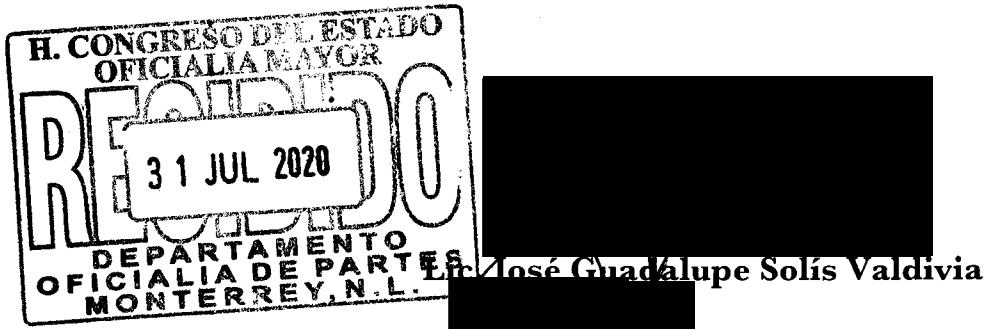
**DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente ocурso le envío un cordial saludo, y me dirijo a usted para comunicarle mi voluntad de participar en el proceso de selección para cubrir las vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al requisito establecido en el numeral octavo de la Base Segunda de la Convocatoria Pública publicada mediante el Acuerdo No. 383.

Sin más de momento, agradezco sus atenciones y me reitero a sus órdenes.

Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020



Datos para efectos de notificaciones

Dirección: [REDACTED]
Correo Electrónico: [REDACTED]



A quién corresponda.

Exposición de motivos.

La corrupción es un fenómeno complejo provocado por muchos factores, que inhibe el correcto funcionamiento de las instituciones, afecta al desarrollo social, impide el crecimiento económico y genera inestabilidad política estimulando la desconfianza en la ciudadanía.

Este fenómeno representa la falta de valores y de respeto a la legalidad, un modo de vida y de cultura que ha deteriorado en muchos ámbitos a la sociedad mexicana y que ha sido alimentado por la falta de sensibilidad y de responsabilidad de la clase política.

El Sistema Anticorrupción representa no solo herramientas, regulaciones e instituciones que trabajen con fuerza en el combate de este cáncer tan dañino que es la corrupción, sino también es símbolo de esperanza para nuestra sociedad y las futuras generaciones, de que nuestra cultura puede cambiar, de que nuestro Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad pueden ser verdaderamente, características fundamentales de nuestra vida pública.

Soy Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León, se que tengo las capacidades, aptitudes y habilidades para participar con la encomienda de integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Entiendo la estructura y el acervo legal que regula y fundamenta el mencionado sistema, pero a la vez, también en mi carácter de ciudadano tengo un gran interés y voluntad de aportar lo que esté en mis manos para ayudar a mi comunidad a combatir a la corrupción desde la trinchera que me toque.

Tengo los conocimientos que se requieren para recibir una responsabilidad como esta, considero que mi formación académica y profesional son idóneos para cubrir el perfil de integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

En mi desarrollo profesional me he desempeñado en diversos aspectos de la materia legal, lo que siempre me motiva es la lucha por la justicia, por que verdaderamente ésta sea alcanzada en todos sus aspectos, y considero que para Nuevo León, es momento de hacerle justicia en el combate a la corrupción.

Reitero mi amplio interés de participar en este proceso y agradezco profundamente la atención que se tenga a mi perfil.

El progreso de México y de Nuevo León depende en buena medida de que logremos mermar el daño que provocan la falta de responsabilidad en el servicio público y la corrupción, y en lo que yo pueda aportar siempre lo haré con compromiso, responsabilidad y las ganas de servirle a mi tierra.

Atentamente

LIC. JOSÉ ENRIQUE SOLIS VARGAS



**ASUNTO: CONVOCATORIA PÚBLICA,
COMITÉ DE SELECCIÓN DEL S.E.A.**

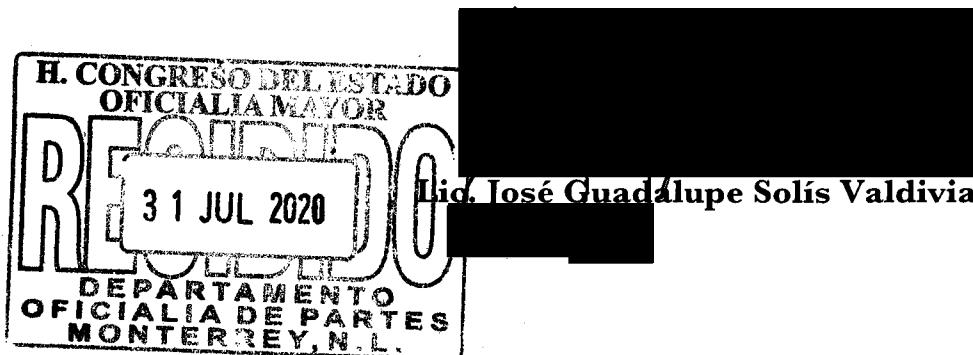
**DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente ocурso le envío un cordial saludo, de conformidad con las bases y procedimientos contenidos en la convocatoria para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, me dirijo a usted para comunicarle que acepto que la información que proporcione con motivo de dicho proceso será publicada en versión pública.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al requisito establecido en el numeral numeral primero de la Base Tercera de la Convocatoria Pública publicada mediante el Acuerdo No. 383.

Sin más de momento, agradezco sus atenciones y me reitero a sus órdenes.

Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020



Datos para efectos de notificaciones

Dirección: [REDACTED]
Correo Electrónico: [REDACTED]

**ASUNTO: CONVOCATORIA PÚBLICA,
COMITÉ DE SELECCIÓN DEL S.E.A.**

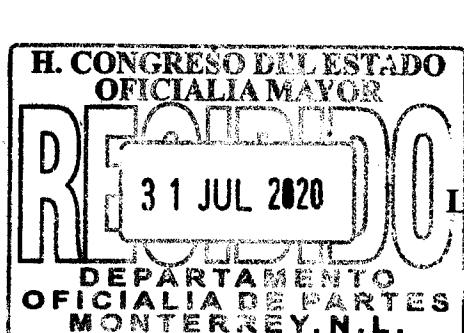
**DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente ocурso le envío un cordial saludo, y me dirijo a usted para comunicarle que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al requisito establecido en el numeral noveno de la Base Segunda de la Convocatoria Pública publicada mediante el Acuerdo No. 383.

Sin más de momento, agradezco sus atenciones y me reitero a sus órdenes.

Monterrey, Nuevo León a 31 de julio de 2020



Lic. José Guadalupe Solís Valdivia

Datos para efectos de notificaciones

Dirección: [REDACTED]
Correo Electrónico: [REDACTED]

PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Presente.-

Por medio del presente, y al tenor de la convocatoria pública emitida por el H. Congreso del Estado consignada en el acuerdo Número 383, por el cual se acomete designar al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción; me permito proponer a la Mtro. José Guadalupe Solís Valdivia para participar como aspirante a citado Comité. Es de señalar que es un abogado con una amplia experiencia, destacando su participación en el Derecho Corporativo y Mercantil, así como su colaboración en el Colegio de Abogados de Nuevo León A.C.

En ese sentido, consideramos que citado profesionista cumplirá cabalmente con los demás requisitos de la Convocatoria, por lo cual se emite esta amplia propuesta favor del Mtro. Solís Valdivia.

Sin más por el momento.

Atentamente

Monterrey, Nuevo León a 30 de julio de 2020.

[REDACTED]
MTRO. JORGE EUGENIO GARZA VALLE
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DERECHO U-ERRE
[REDACTED]

